Bogotá D.C., dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)
Ref: 11001400305220170000 5000

En atención al informe secretarial que antecede, se REQUIERE al liquidador designado en auto anterior, para que manifieste si acepta el cargo en el que fue nombrado por el despacho. Comuníquese al correo indicado en auto del 17 de febrero de 2021 (pág.178, cdno.1).

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ea7852124934acbc601d57e74874ebaf4764bde68d737cdd83073cf9156175d0
Documento generado en 02/06/2021 08:53:15 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica